

		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427	
Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Floridablanca, 21 de mayo de 2026

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por la **SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS** con Nit. 804.007.583-0 representada legalmente por YADIRA DURAN GARCIA para amparar EL CONTRATO de interventoría No INT-SMC-012-2026 cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA LA QUITAZ, VEREDA OTRO MUNDO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER.

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades Estatales No B-100079532 con fecha de expedición 21 de mayo la cual presenta los siguientes amparos.

POLIZA N° B-100079532

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 27.793.666,80	19/05/2026	19/09/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 13.896.833,40	19/05/2026	19/09/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 13.896.833,40	19/05/2026	19/03/2027

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO INT-SMC-012-2026**.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDESCOL** y en consecuencia se imparte aprobación de la Póliza de Garantía Única.


JUAN FERNANDO LAMUS

JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Calle 35C N° 22C-26 Cañaveral Plaza
 Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
 Correo: fondomixtofondescol@gmail.com
 Floridablanca-Santander



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.21 10:23:35 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN- AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: uSs1X7RQpAZcMr0Gn0PHKw==

No. PÓLIZA B-100079532	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 22316474	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas Del 19/05/2026	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas Del 19/09/2029	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA N/A

TOMADOR	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	804007583-0
DIRECCIÓN	CALLE 11 #7-70	TELÉFONO	3208514014
ASEGURADO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	No. DOC. IDENTIDAD	901859427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA	TELÉFONO	3144827851
BENEFICIARIO	FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	No. DOC. IDENTIDAD	901859427-7
DIRECCIÓN	CALLE 35C # 22C-26 CAÑAVERAL PLAZA	TELÉFONO	3144827851

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.012 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA QUEBRADA LA QUITAZ, VEREDA OTRO MUNDO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER, CON BPIN N° 2026682710001.

ASEGURADO /BENEFICIARIO: FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO, NIT: .901.859.427-7 Y DEL MUNICIPIO DE FLORIAN- SANTANDER, IDENTIFICADO NIT :890.209.640-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/05/2026	24:00 Horas Del 19/09/2026	27.793.666,80	37.464,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/05/2026	24:00 Horas Del 19/09/2029	13.896.833,40	139.235,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/05/2026	24:00 Horas Del 19/03/2027	13.896.833,40	46.297,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 55.587.333,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	222.996,00
LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 222.996,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 43.319,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/05/2026					TOTAL A PAGAR	\$ 271.315,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

[Firma]
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRIMA 2025



tu compañía siempre

NIT 869.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	B-100079532	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22316474	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/05/2026	24:00 Horas Del	19/09/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"

BAJOPRESTACIÓN FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ARLINDO S. A. CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE - AFP

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100079532 y endoso, 0 cuyo afianzado es: SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S Asegurado o Beneficiario: FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO / FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO , expedida por la Compañía en 21/05/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 21 días del mes MAYO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22316474

Fecha de Facturación	21/05/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100079532	
Periodo Facturado	19/05/2026	19/09/2029

Fecha Límite de Pago	20/06/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	227.996,00
IVA	43.319,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	271.315,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SOCIEDAD DE INGENIEROS	
CALLE 11 #7-70	804007583	
Intermediario	LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ente el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartula de esta (particular del código de comercio).
- Se realiza su pago en cheque y de forma hasta (efectivo y cheque), solamente un cheque hasta a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA (RUC 900531292-7, si respaldó el pago con tarjeta de crédito o tarjeta de débito se debe presentar el comprobante PSE, telefónico y el número de referenciación de la boleta. En caso de devolución de cheque se cobrará una comisión del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para validar el pago a través del botón PSE, ingrese a <https://www.segurosmondial.com.co> en su menú de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22316474

Fecha de Facturación	21/05/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100079532	
Periodo Facturado	19/05/2026	19/09/2029

Fecha Límite de Pago	20/06/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	227.996,00
IVA	43.319,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	271.315,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SOCIEDAD DE INGENIEROS	
CALLE 11 #7-70	804007583	
Intermediario	LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000022316474(3900)000000271315(96)20260620

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022316474(3900)000000271315(96)20260620